ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
LITUECHE

REF.: APRUEBA ADECUACIÓN DE ESTATUTOS A LA LEY N° 19.712

LITUECHE, 08 de Agosto del 2003.-

DECRETO N° 821.-/

CONSIDERANDO:

1. La Ley N° 19.855, de fecha 12 febrero del 2003, que modificó la Ley del Deporte N° 19.712.-

2.- La Resolución Exenta N° 1179 de fecha 26 de Mayo del Instituto Nacional del Deporte

3. La Copia del Acta de Asamblea Extraordinaria , realizada con fecha 22 de Julio por la Organización Comunitaria y presentada en esta Secretaría Municipal.

4. El Certificado N° 411/100.- de fecha 08 de Agosto del 2003 de la Secretaría Municipal.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE la Adecuación de Estatutos de la Organización Comunitaria Funcional denominada " Club Deportivo Minera Pacífico" a la Ley del Deporte N° 19.712.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Secretario Municipal

TEODORO CAMPOS GONZALEZ
Alcalde

TCG/CSM/myo.
c.c.

- Club Deportivo Minera Pacífico.
- Archivo Secretaría Municipal.